INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN PAGO N°4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 200.04.02.004 DE 2024

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRATANTE: CONCEJO MUNICIPAL DE AMAGÁ

CONTRATISTA: TORRES & LÓPEZ ABOGADOS S.A.S.

NIT: 901.501.939-9

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL CONCEJO MUNICIPAL DE AMAGÁ, ANTIOQUIA, A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA JURÍDICO – ADMINISTRATIVA PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y LAS COMPETENCIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE AMAGÁ.

VALOR: TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/L ($33.000.000).

DURACION: 5 MESES 22 DIAS

FECHA DE INICIO: 10 DE JULIO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 00631 DEL 09 DE JULIO DE 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL: 00683 DEL 10 DE JULIO DE 2024

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato 200-04-02-004 de 2024, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe parcial a la fecha de elaboración:

1. INFORME ADMINISTRATIVO:

El contratista presento los aportes al sistema de seguridad social integral, como requisito previo para el pago correspondiente al mes de octubre de 2024.

2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Se cumplieron satisfactoriamente con las obligaciones del contratista, se entregó por parte del contratista los productos e informes requeridos.

VER INFORME DE ACTIVIDADES

Valor del Contrato	$33.000.000
Pago 1	$ 5.500.000
Pago 2	$ 5.500.000
Pago 3	$ 5.500.000
Pago 4	$ 5.500.000
Porcentaje de ejecución financiera	66,67%

No hubo reclamaciones, ni controversias entre las partes.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago 4 por valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 5.500.000)**

OLIVER QUEEN GRANADOS TANGARIFE
PRESIDENTE

Proyecto y elaboró Laura Henao – Revisó y aprobó Oliver Granados